

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11337 *COMERCIALIZACIÓN EXTERNA DE GAS, S.L.***

En el procedimiento demanda 1184/10, ejecución 119/11, seguido ante este Juzgado de Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de don Víctor José Gregorio Sánchez Ugidos contra la empresa Comercialización Externa de Gas, S.L., sobre resolución de contrato se ha dictado resolución de fecha nueve de abril de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Comercialización Externa de Gas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21402,69 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120026722-1